

**CARTA DE ACEPTACIÓN DE CARGO
REPRESENTANTE LEGAL / DIRECTORA**

FUNDACIÓN DE LOS NIÑOS DIVINO SALVADOR

NIT: En trámite de registro | Floridablanca, Santander
Carrera 7 # 40-12 Apartamento 301 Lagos II, Floridablanca, Santander
f.divinosalvador@hotmail.com

Floridablanca, Santander, 28 de mayo del 2026

Señores

ASAMBLEA DE FUNDADORES

FUNDACIÓN DE LOS NIÑOS DIVINO SALVADOR

Floridablanca, Santander

Asunto: Aceptación del cargo de Representante Legal / Directora de la Fundación de los Niños Divino Salvador

Respetados Señores Fundadores:

Yo, MARIA FERNANDA OVIEDO MORENO, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 63.524.087 expedida en Bucaramanga, por medio de la presente comunicación me dirijo a ustedes con el fin de manifestar formal, libre e irrevocablemente mi ACEPTACIÓN del cargo de REPRESENTANTE LEGAL / DIRECTORA de la Fundación de los Niños Divino Salvador, para el cual fui designada de manera unánime por la Asamblea de Fundadores en la sesión de constitución celebrada el 28 de mayo del 2026, según consta en el Acta No. 001.

En virtud de dicha designación y de conformidad con lo establecido en el Artículo 19 y 20 de los Estatutos de la Fundación, asumo la representación legal, judicial y extrajudicial de la entidad, con las más amplias facultades para obligarla, contratar, transigir, comprometer en árbitros y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social, sin limitación alguna de cuantía y sin necesidad de autorización previa de ningún otro órgano de la Fundación, salvo en los casos expresamente reservados por los Estatutos a la Asamblea de Fundadores.

En particular, acepto expresamente las siguientes responsabilidades:

- Representar a la Fundación ante toda clase de autoridades administrativas, judiciales y extrajudiciales, personas naturales y jurídicas, nacionales e internacionales.
- Celebrar, modificar y terminar contratos de cualquier naturaleza en nombre de la Fundación, sin limitación de cuantía.
- Gestionar y administrar los recursos económicos, técnicos y humanos de la entidad para el cumplimiento de su objeto social.
- Ejecutar las decisiones de la Asamblea de Fundadores y de la Junta Directiva con plena diligencia y transparencia.
- Rendir cuentas periódicas a la Asamblea de Fundadores sobre la gestión realizada.

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- i. Que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para el ejercicio del cargo de Representante Legal / Directora de la Fundación de los Niños Divino Salvador.
- ii. Que no tengo condenas penales ejecutoriadas que me impidan ejercer cargos de representación en entidades sin ánimo de lucro.
- iii. Que no me encuentro reportada en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- iv. Que no tengo vínculos laborales, contractuales ni de cualquier otra naturaleza con la entidad de vigilancia y control que pudieran generar conflicto de interés.
- v. Que conozco y acepto el contenido íntegro de los Estatutos de la Fundación, sus obligaciones y los fines para los cuales fue constituida.

La presente aceptación rige a partir de la fecha de suscripción del Acta No. 001 de la Asamblea de Constitución y se extenderá por el período estatutario de dos (2) años, sin perjuicio de la posibilidad de reelección prevista en los Estatutos.

Manifiesto mi compromiso irrestricto con los principios de transparencia, legalidad y servicio a la comunidad que orientan el objeto social de la Fundación, en particular la protección integral de niños, niñas, adolescentes, personas enfermas, personas en condición de discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad.

Cordialmente,


MARIA FERNANDA OVIEDO MORENO

MARIA FERNANDA OVIEDO MORENO

Representante Legal / Directora

C.C. No. 63.524.087

Fundación de los Niños Divino Salvador

CARTA DE ACEPTACIÓN DE CARGO
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN SOCIAL

FUNDACIÓN DE LOS NIÑOS DIVINO SALVADOR

NIT: En trámite de registro | Floridablanca, Santander
Carrera 7 # 40-12 Apartamento 301 Lagos II, Floridablanca, Santander
f.divinosalvador@hotmail.com

Floridablanca, Santander, 28 de mayo del 2026

Señores

ASAMBLEA DE FUNDADORES

FUNDACIÓN DE LOS NIÑOS DIVINO SALVADOR

Floridablanca, Santander

Asunto: Aceptación del cargo de Tesorero de la Fundación de los Niños Divino Salvador

Respetados Señores Fundadores:

Yo, **ALEXIS SALAZAR CASTRO**, mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91.157.759 expedida en Floridablanca, por medio de la presente comunicación me dirijo a ustedes con el fin de manifestar formal, libre e irrevocablemente mi **ACEPTACIÓN** del cargo de **TESORERO** de la Fundación de los Niños Divino Salvador, para el cual fui designado(a) de manera unánime por la Asamblea de Fundadores en la sesión de constitución celebrada el 28 de mayo del 2026, según consta en el Acta No. 001.

En virtud de dicha designación y de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de los Estatutos de la Fundación, asumo la dirección, coordinación y supervisión de los programas y proyectos sociales de la entidad, comprometiéndome a ejercer el cargo con plena diligencia, responsabilidad y en estricto cumplimiento del objeto social fundacional.

En particular, acepto expresamente las siguientes responsabilidades:

- Diseñar, coordinar y supervisar los programas y proyectos sociales de la Fundación dirigidos a la población objeto: niños, niñas, adolescentes, personas enfermas, personas en condición de discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad.
- Gestionar alianzas, convenios y relaciones interinstitucionales con entidades públicas y privadas para el cumplimiento del objeto social.
- Coordinar el equipo de voluntarios, colaboradores y personal de campo de la Fundación, velando por el bienestar de los beneficiarios y la calidad de los servicios prestados.
- Presentar a la Junta Directiva informes periódicos de gestión sobre los programas y proyectos sociales ejecutados.
- Apoyar a la Representante Legal en la formulación y presentación de proyectos ante entidades de financiamiento nacionales e internacionales.
- Asumir las funciones de la Representante Legal en caso de ausencia temporal de esta, con todas las facultades previstas en los Estatutos.

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- i. Que no me encuentro incurso(a) en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para el ejercicio del cargo de Director(a) de Gestión Social de la Fundación de los Niños Divino Salvador.
- ii. Que no tengo condenas penales ejecutoriadas que me impidan ejercer cargos de dirección en entidades sin ánimo de lucro.
- iii. Que no me encuentro reportado(a) en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- iv. Que no tengo vínculos que generen conflicto de interés con la entidad o con sus beneficiarios.
- v. Que conozco y acepto el contenido íntegro de los Estatutos de la Fundación, sus obligaciones y los fines para los cuales fue constituida.

La presente aceptación rige a partir de la fecha de suscripción del Acta No. 001 de la Asamblea de Constitución y se extenderá por el período estatutario de dos (2) años, sin perjuicio de la posibilidad de reelección prevista en los Estatutos.

Manifiesto mi compromiso con los principios de transparencia, legalidad y vocación de servicio que orientan la misión de la Fundación en favor de la infancia y las poblaciones vulnerables.

Cordialmente,



ALEXIS SALAZAR CASTRO

ALEXIS SALAZAR CASTRO

Tesorero

C.C. No. 91.157.759

Fundación de los Niños Divino Salvador

CARTA DE ACEPTACIÓN DE CARGO
REVISOR(A) FISCAL PRINCIPAL

FUNDACIÓN DE LOS NIÑOS DIVINO SALVADOR

NIT: En trámite de registro | Floridablanca, Santander
Carrera 7 # 40-12 Apartamento 301 Lagos II, Floridablanca, Santander
f.divinosalvador@hotmail.com

Floridablanca, Santander, 28 de mayo del 2026

Señores

ASAMBLEA DE FUNDADORES

FUNDACIÓN DE LOS NIÑOS DIVINO SALVADOR

Floridablanca, Santander

Asunto: Aceptación del cargo de Revisor Fiscal Principal de la Fundación de los Niños Divino Salvador

Respetados Señores Fundadores:

Yo, LIRIA CAMPOS BAUTISTA, Contadora vigente, mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. No. 63.359.712, por medio de la presente comunicación me dirijo a ustedes con el fin de manifestar formal, libre e irrevocablemente mi ACEPTACIÓN del cargo de REVISOR(A) FISCAL PRINCIPAL de la Fundación de los Niños Divino Salvador, para el cual fui designado(a) por la Asamblea de Fundadores en la sesión de constitución celebrada el 28 de mayo del 2026, según consta en el Acta No. 001.

En virtud de dicha designación y de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 y 22 de los Estatutos de la Fundación, acepto asumir las funciones de control, vigilancia y certificación contable de la entidad, comprometiéndome a ejercerlas con absoluta INDEPENDENCIA, objetividad, imparcialidad y en estricto cumplimiento de las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, el Código de Ética Profesional del Contador Público (Ley 43 de 1990) y las demás disposiciones legales aplicables a las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

En ejercicio del cargo aceptado, me comprometo específicamente a:

- Cerciorarme de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la Fundación se ajusten a los Estatutos, a las decisiones de la Asamblea de Fundadores y de la Junta Directiva, y a la ley.
- Dar oportuna cuenta, por escrito, a la Asamblea de Fundadores, a la Junta Directiva y al Representante Legal, de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la entidad.
- Colaborar con la Gobernación de Santander y demás entidades gubernamentales que ejerzan inspección, vigilancia y control sobre la Fundación.
- Velar porque se lleven regularmente la contabilidad de la Fundación y las actas de los órganos de gobierno.
- Autorizar con mi firma los balances y estados financieros de la entidad, con el dictamen profesional correspondiente.

f) Convocar a la Asamblea de Fundadores a reuniones extraordinarias cuando lo estime necesario para la protección de los intereses de la entidad.

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- i. Que no soy fundador(a) de la Fundación de los Niños Divino Salvador ni miembro de su Junta Directiva, por lo que ostento la calidad de tercero independiente requerida por los Estatutos y la ley para el ejercicio de la Revisoría Fiscal.
- ii. Que no soy empleado(a) de la Fundación ni tengo vínculo contractual o laboral con la misma, distinto al que se derive del presente nombramiento.
- iii. Que no tengo vínculos de parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los fundadores o directivos de la entidad.
- iv. Que mi Tarjeta Profesional de Contador Público No. [NÚMERO DE TARJETA PROFESIONAL] se encuentra vigente y sin sanciones disciplinarias en firme.
- v. Que no me encuentro incurso(a) en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para el ejercicio del cargo de Revisor(a) Fiscal.
- vi. Que no estoy reportado(a) en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- vii. Que conozco y acepto el contenido íntegro de los Estatutos de la Fundación y las obligaciones inherentes al cargo de Revisor(a) Fiscal.

La presente aceptación rige a partir de la fecha de suscripción del Acta No. 001 de la Asamblea de Constitución y se extenderá por el período estatutario de un (1) año, sin perjuicio de la posibilidad de reelección prevista en los Estatutos.

Manifiesto que ejerceré el cargo con la máxima diligencia profesional, velando por la integridad patrimonial de la Fundación y por el cumplimiento de sus fines en beneficio de la infancia y las poblaciones vulnerables de Floridablanca y el departamento de Santander.

Cordialmente,



LIRIA CAMPOS BAUTISTA

Revisor(a) Fiscal Principal

C.C. No. 63.359.712

Contador(a) Público(a)

TP. 147233-T

Fundación de los Niños Divino Salvador